

CONVENIO	Asistencia técnica en mejora continua de procesos productivos
TIPO	Carta de Intención. Excelencia en la gestión de Pymes Industriales
PARTES	Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo del Gobierno de la Prov. de Córdoba Secretaría de Industria Cámara de Industriales Metalúrgicos y Componentes de Córdoba Unión Industrial de Córdoba Fiat Auto Argentina
FIRMANTES	Roberto Avalor César Osvaldo Martinelli Isabel Martínez Ercole Felippa Antonio Beltramone Héctor Pesci Enrique MARTINEZ
FECHA FIRMA	27-05-10
VIGENCIA	1 año

27 MAY 2010

CARTA DE INTENCIÓN

EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DE PYMES INDUSTRIALES

*ASISTENCIA TÉCNICA EN MEJORA CONTINUA
DE PROCESOS PRODUCTIVOS*

En la Ciudad de Córdoba, a veintisiete días del mes de mayo de 2010, entre el **Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo** del Gobierno de la Provincia de Córdoba, representado en este acto por el Señor Ministro *Dn. Roberto Hugo Avalle*, la **Secretaría de Industria** del Gobierno de la Provincia de Córdoba, representada en este acto por el Señor **Secretario de Industria**, *Ing. César Osvaldo Martínelli*, la **Cámara de Industriales Metalúrgicos y Componentes de Córdoba (C.I.M.C.C.)**, representada en este acto por su Prosecretaria, *Lic. Isabel Martínez*, la **Unión Industrial de Córdoba (U.I.C.)**, representada en este acto por su Presidente, Señor *Ercole Felippa*, **Fiat Auto Argentina S.A. (FIAT)**, representada en este acto por su **Director de Administración, Control y Finanzas**, *Lic. Antonio Beltramone*, y el **Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)**, representado en este acto por su **Presidente** *Ing. Enrique Mario Martínez* y el **Director de su Centro Regional Córdoba**, *Ing. Héctor Pesci*;

Y CONSIDERANDO:

Que para el Ministerio, la C.I.M.C.C., la U.I.C. y FIAT, resulta indispensable contribuir a mejorar la eficiencia en la productividad de las empresas autopartistas que integran la cadena automotriz, para así favorecer el desarrollo de un clúster autopartista fuerte e integrado en la Provincia de Córdoba, reconociendo al INTI como la entidad más competente para brindar a las empresas industriales, la capacitación y asistencia técnica requeridas en la implementación de los procesos de mejora continua. Por ello,

LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERA: El objeto del presente acuerdo es promover la mejora de la eficiencia en la productividad de las empresas autopartistas radicadas en la Provincia de Córdoba mediante la ejecución de *Asistencia Técnica en Mejora Continua*, en el marco de las políticas provinciales de Excelencia en la Gestión de Pymes Industriales, implementadas por Decreto del Poder Ejecutivo N° 1.379/09, el que se denominará en adelante el "Programa".-

SEGUNDA: La implementación del "Programa" será a través de un Equipo Técnico designado por el INTI, que tendrá a su cargo las jornadas de capacitación y asistencia técnica en planta, para su correcta ejecución.-

TERCERA: El "Programa" será cofinanciado entre el Superior Gobierno de la Provincia, a través de su Secretaría de Industria, FIAT y las empresas que adhieran al mismo.-

CUARTA: El Ministerio, la C.I.M.C.C., la U.I.C. y FIAT, tendrán a su cargo la difusión de esta iniciativa, ejerciendo el control del cumplimiento de las actividades y acciones de capacitación y asistencia a las empresas, y la evaluación al INTI.-

ES COPIA DE CURIA
ROSALEA BENTRIZ PUMBO
DES-PACIO
SEC. DE INDUSTRIA

COPIA DEL ORIGINAL

DIANA V. ESCALERA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA
Subsecretaría de Industrias, Comercio y Trabajo
Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo

27 MAY 2010

QUINTA: El INTI tendrá a su cargo la constitución de un Equipo Técnico, presentando la propuesta de trabajo para el "Programa", informando a las partes de los avances en la ejecución del mismo.-

En prueba de conformidad, se firman cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha, arriba consignados.-



.....
Roberto Hugo Avalle
 Ministro de Industria,
 Comercio y Trabajo
 del Gobierno de la Provincia de Córdoba



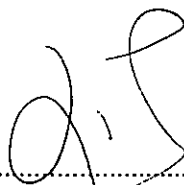
.....
César Osvaldo Martinelli
 Secretario de Industria
 del Gobierno de la Provincia de Córdoba



.....
Isabel Martínez
 Prosecretaria de la Cámara de
 Industriales Metalúrgicos
 y Componentes de Córdoba



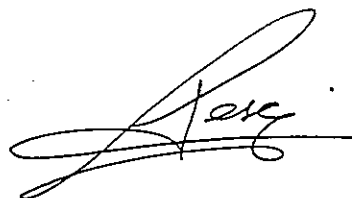
.....
Ercole Felippa
 Presidente de la
 Unión Industrial de Córdoba



.....
Antonio Beltramone
 Director de Administración,
 Control y Finanzas de
 Fiat Auto Argentina S.A.



.....
Enrique Mario Martínez
 Presidente del Instituto Nacional de
 Tecnología Industrial
 del INTI



.....
Héctor Pesci
 Director del Centro Regional Córdoba
 del INTI

ES COPIA DE COPIA
 INGENIERA DIANA L. FERREYRA
 DESPACHO
 SEC. DE INDUSTRIA

DEPARTAMENTO ORIGINAL

DIANA L. FERREYRA
 DESPACHO
 Subsecretaría de la Dirección de Industrias
 Ministerio de Trabajo, Comercio y Trabajo